Outlook

RE: ACTA DE REUNIÒN DE LÍNEA MES DE JUNIO DE 2025

Desde Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Fecha Vie 18/07/2025 13:27
Para Norte MEDICAMENTOS SEGUROS <medicamentosnorte2024@gmail.com>
CCO Andres Felipe, Lopez Rodriguez <AFLopez@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
REUNION_LINEA_MARZO_2025.pdf;

Estimadas líderes, reciban de mi parte un cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informar, que en la reunión del mes de marzo 2025, se realizaron todas las aclaraciones con respecto al acta de tiendas naturistas que iniciaba implementación en el mismo mes, en el acta se encuentran las preguntas de los profesionales y las respuestas de los referentes de nivel central.

Frente al diligenciamiento de hallazgos se indicó lo siguiente (hoja 6 del acta de reunión)

- ✓ ¿Se describen los hallazgos en la parte que definieron en el item individual y se repiten en la sección final?
  Respuesta: Se registran en el item individual, no es necesario repetirlos al final, sin embargo, si el hallazgo a diligenciar es extenso, pueden complementar al final, haciendo relación con el número del item.

Así mismo, con relación a los criterios con resultado NO APLICA, se indicó lo siguiente (hoja 5 del acta):

- ✓ ¿La justificación del no aplica se describe item por item en los hallazgos?
  Respuesta: Si, tal como lo menciona el acta, deberá quedar registrado el porqué no aplica, ya que la situción puede ser diferente dependiendo del establecimiento.

Gracias por su atención,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Leidy Judith Rodríguez Nieves
Línea Medicamentos Seguros
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Norte MEDICAMENTOS SEGUROS <medicamentosnorte2024@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 13:04
Para: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Fwd: ACTA DE REUNIÒN DE LÍNEA MES DE JUNIO DE 2025

Buen día, Dra. Leidy Rodriguez revisando el acta de reunión del día 04/06/2025, falta puntualizar en los varios que se hablo aspectos como:
La definición de los productos de higiene doméstica con relación a los lineamientos con seguridad química y la retroalimentación del punto N.A. y las observaciones en las casillas del acta MS07N para Tiendas Naturistas MS07N. Se habló para ese momento en la reunión que en el espacio N.A. se debe dejar desglosado o aclarando la justificación, si ya se tiene completa la casilla con exigencias no es necesario dejarlo en la parte inferior, a menos que está sea extensa, esto con fines de dar alcance a la auditoria.

--
Atentamente,

Jessica Socha - Ingrid Numpaque
Líder Operativo - Líder Operativo

Medicamentos Seguros
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

El vie, 4 jul 2025 a la(s) 1:34 p.m., Ruth Lorena, Correa Ribon (RLCorrea@saludcapital.gov.co) escribió:

> Buenas tardes compañeros
>
> Adjunto envío el acta de la Asistencia Técnica de Línea efectuada en el mes de junio del presente año y anexos (presentaciones y asistencia).
>
> Cordialmente,
>
> *RUTH LORENA CORREA RIBÓN*
> *Química Farmacéutica Esp.*
> *Grupo de Referentes Línea de Medicamentos Seguros*
> *Subdirección de Vigilancia en Salud Pública*
> *Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.*
> *Teléfono 3649090 ext 9535*
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ